

Política y reformismo en Cuba. 1902-1952

Marifeli Pérez-Stable

Profesora invitada. Universidad Internacional de la Florida.

El 20 de mayo de 1902 la bandera cubana se izó en el Castillo de El Morro. Treinta y cuatro años después de que la Guerra de los Diez Años convocara a una Cuba libre, la República se inauguraba, aunque no plenamente soberana. En 1898, los Estados Unidos habían intervenido en la Guerra de Independencia y posteriormente ocuparon la Isla hasta 1902. Al principio dudaban si debían permitir la independencia; pero, al quedar incluida la Enmienda Platt en la primera Constitución republicana, accedieron a ella. Las organizaciones que habían formado el movimiento independentista de 1895 prácticamente no tuvieron influencia en el surgimiento de la República: el Partido Revolucionario Cubano había sido disuelto y el Ejército Libertador había sido licenciado en 1899. Dos de los tres líderes principales de la independencia —José Martí y Antonio Maceo— habían muerto. El tercero, Máximo Gómez, ya viejo y solo, había dado su aquiescencia para la disolución del Ejército Libertador. En 1901, la Convención constituyente tuvo que afrontar un dilema desgarrador: aceptar la Enmienda Platt, que constreñía la soberanía nacional de forma tan flagrante, o rechazarla sabiendo que, sin ella, no habría República.

Los constituyentes rechazaron la intransigencia y se conformaron con una soberanía a medias.

La República bajo la Enmienda Platt

La desarticulación social marcó a la joven República. Los hacendados apenas tenían otro recurso que confiar la reconstrucción económica del país al capital extranjero, vinculando así su bienestar al de estas inversiones. La consolidación y expansión de los intereses españoles también limitó las oportunidades cubanas en el comercio, la industria y las actividades profesionales. Las diferencias nacionales y raciales dividieron a las clases populares. La inmigración masiva, principalmente desde España, Haití y Jamaica, aumentaron las filas de las clases trabajadoras para satisfacer las demandas laborales de una industria azucarera en rápida expansión.¹ El desempleo, el subempleo y los bajos salarios acompañaron a la expansión del capital extranjero. El malestar de los trabajadores amenazó el orden, de manera que los primeros gobiernos debieron pasar por la prueba de

fuego de intentar mantener un entorno favorable a las inversiones extranjeras para evitar la intervención norteamericana. Contener a las clases populares se convirtió en la razón *sine qua non* de la joven República.

Así pues, se hacía indispensable formar gobiernos estables, si Cuba quería salvaguardar un mínimo de independencia. Sin embargo, fueron precisamente las condiciones en las que se fundó la República las que minaron la estabilidad necesaria para evitar la intervención. Aunque la recuperación económica dependía de un clima favorable para las inversiones extranjeras, la expansión económica traía consigo la movilización de los obreros. A su vez, el Estado no podía concertar compromisos; el capital extranjero rechazaba concesiones tales como el establecimiento del salario mínimo y la contratación mayoritaria de mano de obra cubana. Como los extranjeros controlaban la industria y el comercio, el sector estatal se convirtió en el reino exclusivo de los cubanos. El control de las nóminas burocráticas proporcionó acceso a recursos inaccesibles en cualquier otro sector. Las reelecciones presidenciales se convirtieron en focos de controversia a medida que los titulares se manifestaban reacios a entregar el poder.²

Como principio, la clase política intentaba evitar la intervención; la Enmienda Platt era un recordatorio ostensible de la limitada independencia del país. No obstante, se hizo bastante frecuente apelar a los Estados Unidos para dirimir disputas electorales, aunque no eran estas las únicas ocasiones en que se produciría la intromisión norteamericana. Washington insistía en que hubiera honestidad en la administración pública, pero la virtud y el respeto al tesoro público contravenían la lógica de la política republicana. Para la clase política la corrupción era la condición tácita de la estabilidad, en tanto que para los Estados Unidos la mala administración del Estado era evidencia de la capacidad limitada de los cubanos para autogobernarse. En 1921, el gobierno estadounidense envió al general Enoch Crowder a bordo del acorazado *Minnesota*, con la misión de asegurar la honestidad en la conducción de los asuntos públicos, pero la delegación hubo de marcharse sin cosechar grandes éxitos. Todo lo que sostenía al sistema político cubano iba en contra de las reformas que los Estados Unidos intentaban realizar bajo la Enmienda Platt.

Durante los años 20, los Estados Unidos comenzaron a entrever que los términos en los que se desenvolvían sus relaciones con Cuba causaban cada vez más problemas. Las reiteradas injerencias no daban lugar a gobiernos estables, capaces de mantener el orden y defender el capital extranjero. Los períodos de cambios presidenciales eran casi siempre momentos de agitación, y la amenaza, o las propias intervenciones,

no traían ni paz ni tranquilidad duraderas, sino más bien ponían al descubierto la incompetencia de la clase política y, como resultado, los trabajadores y los sectores reformistas aumentaban sus protestas, de marcado acento nacionalista. La Enmienda Platt, de hecho, corrompía a la élite política cubana. La formulación de una nueva política hacia Cuba, en cambio, ayudaría a mitigar el creciente descontento latinoamericano que traían consigo las intervenciones norteamericanas en México y en el Caribe.³ Además, esta década dio lugar a un despertar de la sociedad civil y de movimientos políticos que pusieron en entredicho a los cimientos de la República.

La elección de Gerardo Machado como presidente, en 1924, ofreció a Washington la oportunidad de establecer una nueva modalidad de relaciones con las élites cubanas. El nuevo presidente logró favorecer los intereses cubanos sin alarmar al gobierno estadounidense, como con la ley de aranceles, de 1927, que incluía casi todas las demandas de la Asociación Nacional de Industriales de Cuba (ANIC) y otros grupos reformistas. La construcción de la Carretera Central acabó con el monopolio extranjero sobre los ferrocarriles, dedicados casi absolutamente a la industria azucarera. El progreso en la educación se hizo evidente con la construcción de escuelas y el crecimiento de matrículas. Al mismo tiempo, Machado reprimía de forma implacable las protestas populares y de ese modo garantizaba al gobierno norteamericano su compromiso de defender el capital foráneo. Cuba, finalmente, tenía un gobierno capaz de asegurar la paz social sin la intervención extranjera; pero el programa machadista pronto comenzó a deshacerse.

La crisis azucarera posterior a 1925 —provocada por el estancamiento de los mercados, la caída de los precios y la tarifa Hawley-Smoot en los Estados Unidos— fue una mala señal para el gobierno: se detuvo el proceso de diversificación, aumentó el desempleo y, por tanto, decrecieron el nivel de vida y el ingreso per cápita. Con los ingresos presupuestarios en declive, las obras públicas tuvieron que suspenderse. Muchos funcionarios del Estado fueron despedidos, y otros vieron sus salarios reducidos en un 60%. Por otro lado, Machado pretendía la reelección, contraviniendo su promesa electoral de permanecer solamente un período en la presidencia. En 1928, los conservadores y los liberales —haciendo caso omiso de una rivalidad de tres décadas— formaron una coalición para apoyar la ampliación del período presidencial de Machado, pues las clases populares continuaban desafiando el *status quo*, y Machado parecía ser el adecuado para la tarea de contenerlas. El nuevo acuerdo, conocido como *cooperativismo*, marcó una ruptura en el modelo político cubano.

El *cooperativismo* provocó una amplia oposición. Los estudiantes de la Universidad de La Habana exigían la autonomía universitaria y, a medida que la economía se deterioraba, la clase obrera se tornaba más combativa. En marzo de 1930, 200 000 trabajadores fueron a la huelga. Se elevaba el número de organizaciones que se oponían al gobierno, a lo que Machado respondía con la intimidación, el acoso y la represión. El ABC, el Directorio Estudiantil Universitario (DEU), el Partido Comunista de Cuba (PCC) y la Confederación Nacional Obrera de Cuba (CNOC), a su vez replicaban a la represión oficial con sus propias violentas acciones. Incluso la clase política se dividió: los miembros disidentes formaron la Unión Nacionalista y llevaron a cabo un levantamiento armado que fue un fracaso. Con una oposición que brotaba de todos los ámbitos de la sociedad, el gobierno de Machado se hacía cada vez más intransigente.

Los Estados Unidos no intervinieron activamente en la galopante crisis hasta 1933. El Departamento de Estado había dado la bienvenida al *cooperativismo* y a la reelección de Machado. Inicialmente, la represión contra los obreros y los estudiantes no preocupaba al gobierno norteamericano: Machado estaba utilizando la fuerza para mantener la paz, y mientras consiguiera su objetivo no había necesidad alguna de intervenir. A pesar de todo, los Estados Unidos se vieron arrastrados por el torbellino, pues la depresión económica convirtió el conflicto político en una crisis social, de manera que los recursos de la política republicana se agotaban y la intervención norteamericana parecía inevitable.

En mayo de 1933, el presidente Franklin Delano Roosevelt nombró al Secretario de Estado Adjunto, Sumner Welles, embajador en Cuba. Durante casi siete semanas, Welles actuó de intermediario entre el gobierno de Machado y los sectores «responsables» de la oposición. Las organizaciones antimachadistas más radicales, como la CNOC, el Partido Comunista y el Directorio Estudiantil Universitario, no reconocieron el derecho del embajador a ejercer de árbitro, pero la Unión Nacionalista y el ABC sí. Welles perseguía dos objetivos inmediatos: retirar a Machado de la presidencia y forjar un nuevo consenso entre los miembros de la clase política, del ejército y de la oposición «responsable», a fin de evitar la intervención. En un último intento por permanecer en el poder, Machado se resiste a la mediación, denunciando a los Estados Unidos e incluso insinuando que el ejército de la Isla lucharía contra los *marines*. La alta oficialidad militar se estremeció ante tal perspectiva y se volvió contra el presidente. El 12 de agosto de 1933, Machado huyó en dirección a las Bahamas.

Pero no fue la mediación la causa final de la caída de Machado, sino la huelga general. En La Habana, el

gobierno se había enfrentado violentamente a los choferes de ómnibus que se habían declarado en huelga, lo que fue seguido por una serie de paros en solidaridad y unos 200 000 trabajadores paralizaron la capital y otras ciudades, mientras que el malestar social se extendía también al campo. Alegando la necesidad de evitar la intervención norteamericana, los comunistas, que controlaban la CNOC, llegaron a un compromiso de última hora con Machado e intentaron cancelar la huelga, pero los trabajadores no respondieron. Después de la huida de Machado, Welles instala a Carlos Manuel de Céspedes y Quesada en la presidencia, pero su gobierno no sobrevive a la oleada de protestas populares. La mediación, sin embargo, no consiguió sofocar el desafío del pueblo: las clases populares estaban organizadas y movilizadas, y Céspedes resultaba un peón norteamericano demasiado evidente. El machadato y más de tres décadas de plattismo habían agotado a la clase política.

El 4 de septiembre de 1933, algunos sargentos que exigían aumentos de salario y la agilización de las promociones se rebelaron contra el cuerpo de oficiales, de manera que el movimiento civil de oposición desembocó en un golpe militar. Con el apoyo de oficiales insurgentes y del Directorio Estudiantil Universitario se formó una comisión ejecutiva: la llamada Pentarquía.⁴ Una semana más tarde, Ramón Grau San Martín fue nombrado presidente y Antonio Guiteras, joven nacionalista radical, ministro de Gobernación. Sin consultar a los norteamericanos, el gobierno de Grau-Guiteras derogó la Enmienda Platt, desafiando así a los Estados Unidos, a la clase política y a la alta oficialidad del ejército cubano.

Durante cuatro meses, el gobierno de Grau-Guiteras libró una encarnizada lucha en su intento de defender un programa nacionalista y reformista, según el cual se aprobaron decretos sobre el salario mínimo, la jornada laboral de ocho horas, la reducción de las tarifas eléctricas, compensaciones laborales y negociaciones colectivas. Se otorgó a las mujeres el derecho al voto y se concedió la autonomía universitaria. Con la ley del 50% se decretaba que al menos la mitad de los empleados de las empresas debían ser cubanos. Se anunciaron proyectos que promovían la reforma agraria y los derechos de los colonos frente a los centrales, en gran medida propiedad de extranjeros. *Cuba para los cubanos* retumbaba en la isla entera. El gobierno trató de establecer el control nacional sobre la vida económica y política. No obstante, después de cuatro meses, Grau se vio obligado a renunciar.

La oposición a la administración nacionalista cubrió el espectro político. La reforma no satisfacía las expectativas revolucionarias del Partido Comunista y de la CNOC. La vieja clase política y los nuevos grupos

que habían aceptado la mediación de Welles temieron quedar fuera de la vida política, amenaza insinuada por el gobierno de Grau-Guiteras. Para los oficiales depuestos no había ningún compromiso tolerable con los sargentos que los habían echado. Las huelgas y otras acciones de la clase obrera inquietaban tanto al capital norteamericano como al cubano. Los huelguistas establecieron *soviets*, y de esa forma tomaron el control de un número importante de centrales, que molían aproximadamente un 25% de la zafra. Los intereses azucareros y no azucareros se unieron en oposición a un gobierno aparentemente incapaz de restaurar la paz social. Por otra parte, el gobierno norteamericano se negaba a aceptar la soberanía cubana, por lo que la administración Roosevelt demoraba el reconocimiento diplomático y, entretanto, Welles maniobraba para asegurar una alternativa más en concordancia con los intereses que él representaba. Las divisiones en el seno del gobierno de Grau-Guiteras ofrecieron a Welles una gran oportunidad, y Fulgencio Batista sirvió de soporte para neutralizar el movimiento popular.

Habiendo dirigido la revuelta del 4 de septiembre contra la oficialidad del Ejército, el sargento Batista se convirtió en el principal agente de poder en la crisis cubana. Apoyó al gobierno de Grau-Guiteras en dos ocasiones clave: a fines de septiembre, cuando el Ejército dispersó violentamente una manifestación dirigida por los comunistas en La Habana, lo que provocó enfrentamientos con obreros en huelga a lo largo de toda la Isla; y a principios de octubre, cuando los oficiales depuestos intentaron dar un golpe de Estado. En ambas ocasiones, Batista reforzó al gobierno, aislando a la facción radical de Guiteras e incrementando la dependencia de los moderados hacia el Ejército. El embajador Welles tomó cuidadosa nota e inició conversaciones con Batista, quien colaboró con aquel para desplazar a Grau de su cargo, en enero de 1934. Sin embargo, la revolución antimachadista y el gobierno nacionalista habían transformado a Cuba en solo cuatro meses.⁵

Entre 1934 y 1940, se forjó un nuevo consenso para gobernar a Cuba. Después de 1934, cuando la administración Roosevelt abolió la Enmienda Platt, los Estados Unidos renunciaron a intervenir constantemente. Con Batista y el nuevo cuerpo de oficiales, el Ejército dejó de ser un apéndice del gobierno de turno y se convirtió en el árbitro de la política. El *cooperativismo* había manchado el prestigio de los viejos partidos, y ni siquiera los disidentes de la Unión Nacionalista pudieron mantener un lugar prominente en la Cuba que sucedió a Machado. Hasta 1940, la facción antimachadista de los viejos políticos constituyó gobiernos civiles interinos, pero eran Batista

y las fuerzas armadas los que ejercían el poder real en Cuba. Cuando el presidente Miguel Mariano Gómez se enfrentó al Ejército en el tema del control militar sobre el sistema educativo, el coronel Batista consiguió suficiente apoyo en el Congreso para enjuiciar al presidente. Después de 1936, la vieja clase política nunca más volvió a intentar recuperar el poder.

La *pax* batistiana, por otro lado, aunó fuerzas en todo el espectro político. Hasta 1935, la CNOC, dirigida por los comunistas, continuó haciéndole frente al capital: durante el año que siguió a la caída del gobierno de Grau-Guiteras se produjeron más de cien huelgas, incluyendo tres generales, de unos 200 000 obreros. Batista respondió con fuerza contundente y logró reducir al movimiento obrero. En mayo de 1935, el Ejército asesinó a Antonio Guiteras cuando, en plan de organizar una expedición armada, trataba de abandonar el país. Con su muerte como símbolo y con la efectividad de la represión, terminó la revolución de 1933. Sin embargo, la clase obrera era ya un elemento que tomar en consideración. Durante los años 30, el Estado continuó aprobando reformas laborales, y Batista permitió que el Partido Comunista reconstruyera el movimiento obrero. En 1939 se fundó, bajo el liderazgo comunista, la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC). La clase obrera comenzaba a desempeñar un papel fundamental en el nuevo consenso político que iba surgiendo.

Del mismo modo, Batista hizo suyas muchas demandas reformistas de los años 20. En 1937, anunció un programa económico y social de tres años que incluía planes para la creación de un Banco Nacional, apoyo a la diversificación agrícola, garantías para la tenencia de tierras, reparto de beneficios entre los hacendados y los colonos, distribución de las tierras públicas entre las familias campesinas, aprobación de una legislación laboral y aplicación de reformas en la educación y la salud pública.⁶ En 1940, convocó a una Asamblea constituyente que incluía a todos los sectores políticos, sentando así las bases para la restauración de la democracia representativa. Bajo la Constitución de 1940, se celebraron elecciones, y Fulgencio Batista devino presidente de Cuba. El sistema político comenzaba a moverse según una nueva lógica.

La República bajo la Constitución de 1940

La elección de Batista implicaba tanto ruptura como continuidad. El propio presidente era parte de la nueva generación de líderes políticos. Nuevos grupos sociales —en especial la clase obrera— se incorporaron a la corriente principal de la política nacional. La Constitución de 1940 restablecía la democracia

representativa y reflejaba un equilibrio social: legítimos los derechos de los trabajadores, prohibió los latifundios y asignó al Estado un papel central en la economía, a la vez que proclamaba la inviolabilidad de la propiedad privada.

No obstante, continuaba existiendo cierta continuidad con la Cuba anterior a 1933. Sin la Enmienda Platt, los Estados Unidos dejaron de entrometerse en cada faceta de la vida cubana, pero la cuota azucarera en el mercado norteamericano fortalecía los lazos de dependencia, y la reciprocidad seguía reafirmando la centralidad del azúcar para la economía nacional. Las consultas informales sustituyeron a la intervención formal, y los políticos cubanos invariablemente visitaban al embajador de los Estados Unidos para saber su opinión sobre una amplia gama de asuntos. Los hacendados y los colonos viajaban de modo habitual a Washington para entrevistarse con funcionarios del Departamento de Agricultura y negociar la cuota azucarera. La vieja clase política se mantenía al margen, pero no estaba ausente de la vida pública. Sus miembros participaron en la Asamblea constituyente de 1940 y entraron a formar alianzas electorales con los nuevos partidos políticos. A finales de los 30, Batista restauró en sus mandos a muchos de los oficiales machadistas depuestos. La corrupción y el soborno sobrevivieron al machadato y a las luchas revolucionarias de esos años, en tanto que los funcionarios públicos seguían considerando el tesoro nacional como su campo de acción privado.

La clase obrera era un aliado potencial del movimiento reformista encabezado por la Asociación Nacional de Industriales de Cuba (ANIC). La diversificación agrícola y la industrialización sustitutiva de importaciones prometían una ampliación del empleo y del mercado nacional que beneficiaría a las clases populares y a los sectores no azucareros de las clases económicas. No obstante, la incipiente alianza reformista tuvo que hacer frente a obstáculos casi insuperables. La preminencia del azúcar y la reciprocidad comercial con los Estados Unidos conformaban un círculo vicioso, y las exigencias del momento casi siempre relegaban las posibilidades futuras a un último plano. Sin embargo, la consolidación del *status quo* se produjo en el seno de un nuevo equilibrio entre las fuerzas sociales, pues a diferencia de la primera República, la Cuba posterior a 1933 no podía ignorar a la clase obrera.

Aunque los trabajadores no habían ganado las luchas de los años 30, resultaban indispensables para establecer un nuevo orden. Como la Confederación de Trabajadores de Cuba, dirigida por los comunistas, estaba incluida en el consenso que llevó a la institucionalización de la Constitución de 1940, el Estado

cubano se veía ante un dilema. La Gran Depresión del 29 y la Segunda Guerra Mundial habían reforzado la importancia del azúcar, lo que evidentemente oscurecía el panorama de oportunidades de empleo; y llevar a cabo una reforma dentro del *status quo* ofrecía la posibilidad de una redistribución del ingreso, pero no la posibilidad de un crecimiento sostenido. Sin embargo, la clase obrera estaba organizada, era combativa y exigía que el Estado respondiera a sus demandas y, en esas condiciones, representaba una importante base de apoyo para Fulgencio Batista, Ramón Grau San Martín y Carlos Prío, los tres presidentes elegidos entre 1940 y 1952. La problemática del empleo ilustraba bien la interacción que tenía lugar entre los sindicatos, las clases económicas y el Estado en una economía de monocultivo.

El objetivo primario del movimiento sindical posterior a 1933 era el de salvaguardar el empleo. Sus esfuerzos, por lo general, mostraron ser efectivos, pues a pesar de que no se llegó nunca a aliviar de manera significativa la situación del empleo y del subempleo, sí se logró garantizar la seguridad laboral para aquellos que ya contaban con un puesto de trabajo: a lo largo de los años 40, los sindicatos impidieron la modificación de un decreto sobre cesantías, según el cual los trabajadores solo podían ser echados a la calle después de largos trámites; en tres de cada cinco casos, los tribunales decidían a favor del trabajador y, con cierta regularidad, el poder ejecutivo decretaba incrementos de salarios.⁷ Los sindicatos lograron mantener la posición de los obreros sindicalizados, lo que, por otra parte, impedía que el capital elevara su eficiencia.

Durante la Segunda Guerra Mundial, las operaciones de los submarinos alemanes en el Caribe obligaron al gobierno cubano a limitar los embarques de azúcar en un número reducido de puertos. Posteriormente, los trabajadores de los puertos que habían caído en desuso, recuperaron sus niveles previos de embarques, aun cuando los hacendados preferían continuar con los puertos utilizados durante la contienda por contar con mayores y más eficientes instalaciones.⁸ En el azúcar, los trabajadores obtuvieron compensaciones por la llamada superproducción: cuando las mejoras técnicas en los centrales reducían el número de días de zafra, los hacendados se veían obligados a desembolsar sueldos por el número de días que el central había funcionado el año previo a la aplicación de la innovación. También se resistieron a los intentos de la industria de poner en práctica la carga del azúcar a granel, pues eso habría reducido el empleo. En el sector del tabaco, la oposición sindical a la modernización de la industria, que había sido aprobada por el gobierno, obligó a este a decretar una compensación para los obreros que

quedaran desplazados. Una compañía de ferrocarriles estimaba que el 40% de su nómina consistía en subsidios y en pagos por trabajos no realizados. Las clases económicas lamentaban el hecho de que las concesiones a los trabajadores se tradujeran en setenta días al año que en realidad eran de asueto: treinta de vacaciones, once por enfermedad y asuntos propios, cuatro libres y veintisiete por la remuneración de la semana laboral de 44 horas como si fuera de 48.⁹

Muchos líderes sindicales reconocían que sus acciones iban en detrimento de las perspectivas del desarrollo a largo plazo. Pero el recuerdo de las condiciones anteriores a 1933 y las luchas revolucionarias que las siguieron estaban aún frescas en la memoria. Por lo tanto, la CTC aprovechó su influencia para defender lo que le correspondía a la clase obrera dentro de la situación reinante. Además, no confiaban en que, aun cuando hicieran algunas concesiones, el capital invirtiera en la economía cubana para crear puestos de trabajo, pues el flujo de la inversión del capital nacional hacia sectores no productivos, y los Estados Unidos ciertamente suscitaban temores y desconfianza entre la dirigencia de la CTC. Por otra parte, aunque el capital desaconsejaba aumentos de salario por el funesto impacto que producía en los negocios, durante los años 40 los beneficios y ahorros se incrementaron de modo sustancial. Sin embargo, entre 1941 y 1947, los salarios reales crecieron en un 25% y la inflación en un 60%.¹⁰

Las negociaciones colectivas casi nunca decidían las disputas entre patronos y obreros. Un decreto de 1934 permitía al Estado intervenir temporalmente en las empresas cuando no se podían resolver tales conflictos. A pesar de haber sido concebidas como un recurso excepcional, las intervenciones estatales ocurrían con frecuencia, y a menudo favorecían a los trabajadores. Las clases económicas solicitaron repetidamente una ley que estableciera tribunales laborales para regular las relaciones obrero-patronales, pero en realidad tales demandas iban en contra de un sistema político dominado por el poder ejecutivo que ni el presidente ni los obreros tenían ningún interés en limitar.¹¹

Los sindicatos preferían los decretos presidenciales y el arbitraje ejecutivo a la regulación legislativa y judicial, ya que la administración ejecutiva era más susceptible de sucumbir a la presión política inmediata que el congreso o los tribunales.

Por las mismas razones, las clases económicas ensalzaban las virtudes de los procedimientos legislativos y judiciales. Los capitalistas cubanos promovieron en vano la promulgación de un código laboral que regulara las relaciones obrero-patronales y minimizara la intromisión ejecutiva; se esforzaron por evitar la aplicación de la legislación social que consideraban «un

tanto quijotesca» para una economía de monocultivo. Las clases económicas contemplaban al Estado como «uno de los mayores riesgos económicos del empresario [...] atropellando los más elementales principios de Economía»; percibían que «el intervencionismo ha sido, y continúa siendo, la enfermedad profesional de nuestros gobernantes» y culpaban al Estado por su incapacidad para restaurar «un ambiente de paz y tranquilidad en lo que se refiere a relaciones entre capital y trabajo después de 1933». Los intereses azucareros y no azucareros deploraban por igual lo que consideraban como favoritismo gubernamental hacia los sindicatos. Hacendados y colonos condenaban los aumentos de sueldo decretados por el gobierno a los trabajadores azucareros, y se sintieron particularmente ultrajados cuando, en 1948, el gobierno de Grau congeló los salarios, antes de permitir que se redujeran en concordancia con los precios del azúcar. Dos años antes, los hacendados y los colonos habían demandado judicialmente al gobierno, sin gran éxito, por haberse apropiado del diferencial —la diferencia que resultaba del aumento de los precios del azúcar durante el período de la zafra— para utilizarlo, supuestamente, en obras públicas y en subsidios a los precios de los alimentos. Asimismo, los empresarios denunciaron la política estatal: «La agricultura, la industria y el comercio no están catalogadas aún como actividades benéficas, y su razón de ser [...] descansa en el sistema de utilidades y, o estas se producen o el incentivo para el ejercicio de las mismas desaparece». Las clases económicas lamentaban la conducción de la política cubana y exigían tener una mayor influencia en los asuntos públicos.

Sin embargo, los industriales tenían una posición más matizada hacia la clase obrera. En 1945, patrocinaron un almuerzo con los dirigentes sindicales para discutir las relaciones obrero-patronales, al que asistieron hacendados, colonos, otros representantes de las clases económicas, y el ministro del Trabajo.¹⁴ Lázaro Peña, secretario general de la CTC y comunista connotado, fue el orador principal y destacó cuatro objetivos compartidos por los empresarios y los sindicatos: protección de la industria nacional, creación de un banco nacional, reforma fiscal y la modernización, caso por caso, de la producción.¹⁵ Pero no hubo acuerdo en cuanto a la reducción de las intervenciones estatales y a la liberalización de los despidos. Este almuerzo subrayaba la disposición de la ANIC de establecer una alianza con el movimiento sindical, controlado por los comunistas. De hecho, desde principios de los años 40, la CTC había estado solicitando la cooperación entre los industriales y la clase obrera para lograr «la unidad nacional y la salvación». Pese a la disposición de la ANIC y de la CTC, la alianza reformista nunca se produjo.

Los gobiernos auténticos no lograron consolidar la democracia representativa ni diversificar de manera significativa la economía. Su presencia reforzaba la vieja lógica de la corrupción sin que, paralelamente, se esforzaran por instituir reformas económicas y políticas.

A pesar de ese acercamiento por parte de los empresarios, las clases económicas contemplaban el movimiento sindical con profunda hostilidad y, sin mucho éxito, alentaron la formación de una segunda confederación a fin de dividir el poder de los obreros. Ocasionalmente, sin embargo, los industriales rompían filas con los de su clase en el sector azucarero: en 1946, cuando el gobierno de Grau se apropió del diferencial azucarero, la ANIC permaneció sospechosamente silente ante las protestas de los hacendados y, en cambio, hicieron un llamado a la cooperación nacional para «la magna tarea de la reconstrucción económica de Cuba», la formulación de «una verdadera y sana política económica nacional» y el cambio de la «organización económica típicamente colonial».¹⁶ Sin embargo, la ANIC no podía, o no quería, llegar a un pacto social con los sindicatos si no existía un consenso entre las clases económicas y, por lo general, reconocía que la pujanza de las organizaciones sindicales y el control comunista eran obstáculos serios para el movimiento productivo del capital.

El Partido Comunista —a partir de 1943 renombrado Partido Socialista Popular (PSP)— y la CTC representaban, no obstante, dos de los componentes fundamentales de la paz social ingenjada por Batista y, junto con la mayoría de los partidos conservadores, formaron parte de la coalición batistiana en las elecciones de 1940. En 1944, el PSP llegó a un acuerdo con Grau, poco después de la victoria del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), mediante el cual el nuevo presidente evitó las presiones que ejercían los líderes de los sindicatos auténticos, Eusebio Mujal y Francisco Aguirre, para que se expulsara a los comunistas del Comité Ejecutivo de la CTC. Grau no podía arriesgarse a desplazar a los líderes comunistas de los sindicatos sin incurrir en un alto costo político.

El recuerdo del gobierno nacionalista de 1933-1934 suscitaba gran entusiasmo popular hacia el gobierno auténtico, pero, por otro lado, producía el mismo grado de aprehensión entre las clases económicas y algunos sectores de las Fuerzas Armadas. Es más, los auténticos no habían logrado la mayoría en el Congreso, y una lucha entre facciones por el liderazgo del movimiento sindical les habría dejado un flanco al descubierto, de manera que Grau echó a un lado su desconfianza hacia

los comunistas —que no habían apoyado su gobierno de 1933-1934—, afianzando el control de estos sobre la CTC. El PSP, por su parte, tenía que aceptar a Grau si quería mantener su influencia en la política cubana, ya que la clase obrera era su principal base de poder. La alianza Grau-CTC de 1944 consolidó la práctica de una estrecha colaboración entre el Estado y los sindicatos que habían iniciado Batista y los comunistas a finales de los años 30. En 1945, el presidente le concedió a la CTC, 800 000 pesos para que construyera un Palacio de los Trabajadores y prohibió la organización de una segunda central sindical en cualquier sector donde ya existiera un sindicato.

Pero los resultados de las elecciones de 1946 minaron la base de la alianza Grau-PSP: el Partido Auténtico (PRC-A) obtuvo la mayoría en el Congreso y se apoderó de la mayor parte de los gobiernos provinciales y municipales. Además, dos años en el poder le habían permitido al PRC-A ampliar la burocracia estatal y recompensar generosamente a sus seguidores. Vencer a la dirección comunista de los sindicatos permitiría a los auténticos ejercer pleno control sobre el movimiento sindical y ganar el favor de las clases económicas, así como apaciguar las preocupaciones norteamericanas por la influencia comunista. La Guerra fría, que entonces comenzaba, estaba transformando el contexto internacional, y el gobierno norteamericano ya no contemplaba impasible el dominio del PSP sobre la clase trabajadora. A pesar de que un informe, de 1945, de la Oficina de Servicios Estratégicos subrayaba que la CTC, controlada por los comunistas, no «atacaba las inversiones extranjeras o el capital nacional o la propiedad privada», el Departamento de Estado expresaba su aprehensión.¹⁷ Ese mismo año, algunos representantes de la Federación Americana del Trabajo (AFL) se reunieron en Miami con los líderes obreros auténticos para discutir una estrategia que detuviera la influencia comunista en los movimientos obreros de Cuba y de América Latina.¹⁸

En 1947, el congreso de la CTC proporcionó la ocasión para desplazar a los comunistas de la dirección de la clase obrera. La comisión obrera auténtica puso en tela de juicio las credenciales de los delegados comunistas que representaban a sindicatos locales, recientemente creados por el PSP a fin de controlar el

congreso y relegar a Lázaro Peña en el puesto de Secretario general. Los comunistas rechazaron estas acusaciones y respondieron con alegatos similares. Los dirigentes laborales auténticos solicitaron al ministro del Trabajo que aplazara el congreso y arbitrara en la disputa. Aunque deseosos de buscar un compromiso con los comunistas, los líderes obreros no afiliados, como Ángel Cofiño y Vicente Rubiera, se inclinaron por los auténticos.

Inicialmente, la administración de Grau intentó mediar en la disputa y propuso que los comunistas permanecieran en la dirección de la CTC, mientras se entregaba el control de la mayoría a los auténticos. En respuesta, Lázaro Peña declaró el respaldo comunista a un candidato independiente como Secretario general. Los líderes obreros auténticos también aceptaron el nombramiento de un candidato independiente, pero rehusaron aceptar a los comunistas bajo ninguna condición. Como resultado, los dirigentes comunistas abandonaron las negociaciones, convocaron su propio congreso de la CTC para mayo del 47, y eligieron a Peña con el apoyo de disidentes auténticos y algunos independientes. En julio, los líderes auténticos y la mayoría de los independientes celebraron otro congreso sindical y eligieron a Ángel Cofiño como Secretario general. En septiembre, el ministro del Trabajo, Carlos Prío, reconoció el congreso de julio y su CTC, con lo que los comunistas perdieron el control del movimiento obrero. Un mes más tarde, el PSP retiró su apoyo al gobierno de Grau.

Purgar a los comunistas de la CTC trajo algunas consecuencias esperadas y otras imprevistas. Las luchas y divisiones por el control debilitaron a la CTC: por un lado, la expulsión de los comunistas no eliminó totalmente su influencia entre los obreros de base, en especial los del azúcar, el tabaco y el transporte; y por otro, la coalición entre los independientes y los auténticos resultó ser de corta duración. En 1949, un nuevo congreso de la CTC eligió como Secretario general a Eusebio Mujal y consolidó el mandato auténtico sobre la burocracia sindical. Cofiño y otros independientes formaron otra confederación obrera. La exclusión de los comunistas de la dirección de los sindicatos también redujo la influencia del PSP en la política cubana. Sin los sindicatos, el Partido quedaba a la deriva. El reformismo militante se había agotado.

Sin embargo, la expulsión de los comunistas no debilitó de inmediato la combatividad de los sindicatos ni disminuyó el intervencionismo estatal. Comparados con los comunistas, que habían conducido las luchas obreras durante dos décadas, a los líderes auténticos les faltaba legitimidad entre los trabajadores de base. En consecuencia, los gobiernos auténticos continuaron con la política de intervención y los decretos ejecutivos

para fortalecer las raíces de sus líderes obreros en la base. El gobierno de Prío decretó sesenta y una intervenciones, el doble que Grau; y entre 1948 y 1952 la proporción de los salarios con respecto al ingreso nacional creció a un ritmo constante aproximado de un 60 a un 69%.¹⁹ Por esa razón, en la conferencia de 1948 sobre el progreso económico nacional se observaba:

Decidido Ramón Grau San Martín en los finales de su mandato a romper sus relaciones cordiales con la dirigencia comunista del obrerismo cubano, se dio a improvisar repentinamente líderes llamados anticomunistas, sin experiencia ni proselitismo real y efectivo entre los trabajadores cubanos, que han pretendido conseguir reivindicaciones otorgadas por el gobierno, más radicales, más costosas y más irracionales en general, que las obtenidas por la dirigencia comunista.²⁰

Un hecho muy significativo es que el control auténtico de la CTC impidió que el movimiento obrero contribuyera a dotar al sistema político cubano de una nueva lógica. Asociada muy de cerca a las administraciones de Grau y de Batista, la CTC, bajo la dirección comunista, debía su primera lealtad al PSP, que, aunque nunca había sido un partido muy importante en cuanto a número de miembros, ejercía una influencia considerable en la vida política. Durante los años 40, cerca de un 7% del electorado votó por ese partido; los representantes y senadores comunistas se distinguían por su disciplina, laboriosidad y honestidad; y a pesar de que solo constituían el 5% del Congreso, presentaban el 15% de todos los proyectos de ley.²¹ Más relevante aún era el hecho de que el PSP no estaba en el poder, por lo que la CTC, dirigida por los comunistas, era más autónoma de lo que la CTC auténtica podría ser.

El PSP añadió un nuevo elemento al sistema político: los comunistas eran, por lo general, honestos y más inclinados a la acción colectiva, y buscaban ampliar su poder para defender lo que ellos entendían como intereses de la clase trabajadora. Los comunistas cubanos eran también realistas: en la práctica defendían las reformas radicales y no la revolución. Desde su base de influencias en la CTC, funcionaban dentro de los parámetros políticos establecidos, mientras desafiaban la lógica de corrupción predominante. Con frecuencia, este partido cambiaba de alianzas para mantener su vínculo con el poder, aunque este cambio de posiciones indudablemente mancillara su credencial radical. Sin embargo, su efectividad dentro del proceso político fortalecía a la democracia constitucional como la lógica emergente en el sistema político. Los comunistas y la CTC aceptaban el nuevo consenso; en tanto que rechazaban la tradición de soborno y corrupción. La CTC bajo el control comunista, también constituía un componente esencial de una reforma política. Pero bajo el mando de los auténticos no se resistió al legado de

los viejos políticos: la nueva dirección se apropió de la burocracia sindical como trampolín para acceder a cargos públicos y como fuente de enriquecimiento personal. En 1950, un líder independiente hizo la siguiente observación: «los únicos dirigentes obreros hoy en día con integridad y capacidad son los comunistas». De forma similar, un líder azucarero del PRC-A afirmó: «Solíamos hartarnos de contribuir con un día de paga para las diferentes causas comunistas, pero al menos sabíamos que no iba a parar a sus bolsillos».²²

Durante los años 40, los gobiernos auténticos no lograron consolidar la democracia representativa ni diversificar de manera significativa la economía. Su presencia reforzaba la vieja lógica de la corrupción sin que, paralelamente, se esforzaran por instituir reformas económicas y políticas. Los auténticos habían surgido con la revolución del 33 y su llegada al poder fue, en un inicio, un signo de esperanza; pero habían cedido a la tentación del rápido enriquecimiento personal, dejando a un lado sus anteriores sueños e ideales revolucionarios. Cuba era todavía una nación de oportunidades económicas limitadas y las elecciones que se acercaban podían expulsar a los titulares de turno del poder. El gobierno de Grau amplió el presupuesto para consolidar el control de su partido y aumentó los gastos discrecionales. Por ejemplo, en 1943, el Ministerio de Educación recibió la asignación de 15 000 pesos al mes para pagar los salarios de maestros que aún no tenían plaza asignada. Tres años más tarde, el mismo propósito requería, ostensiblemente, más de un millón de pesos. Cuando Grau abandonó el poder en 1948, el Ministerio de Educación manejaba cerca de 2 millones de pesos al mes para gastos discrecionales. Estos fondos, evidentemente, cubrían algo más que los subsidios de maestros desempleados.

La corrupción desenfundada y la desilusión generalizada condujo a la formación de un nuevo partido político: dirigido por Eduardo Chibás, el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) rompió con los auténticos en 1947 a causa de la corrupción, movilizó sectores importantes del electorado, sobre todo de clase media, y adoptó un programa de reformas políticas y económicas. Dentro de la democracia representativa, los ortodoxos expresaban los sentimientos del nacionalismo radical y Chibás, con sus programas de radio semanales en los que denunciaba la corrupción con gran dureza, definió la esencia del nuevo partido. Su consigna, «vergüenza contra dinero», identificó con mayor rapidez a los ortodoxos que otros programas políticos que llamaban a la diversificación, la industrialización y la defensa de la soberanía nacional. Al igual que el PSP y la CTC bajo la dirección comunista, el Partido Ortodoxo desafiaba la vieja lógica. Sin

embargo, el personalismo dejaba una marca indeleble en él y, como la mayoría de los partidos políticos en Cuba, no iba más allá de lo que representaba la personalidad que lo dirigía.

En 1948, con el apoyo de casi el 46% del electorado, los auténticos se mantuvieron en la presidencia.²³ Carlos Prío entró en el cargo sin el entusiasmo, o los temores, que habían dado la bienvenida a Grau en 1944. Los auténticos habían aprobado medidas populares tales como el control de los alquileres, la protección contra el desalojo de los campesinos, incrementos de salarios y realización de obras públicas; pero el aumento de la corrupción y el fracaso en cuanto a aliviar el desempleo y la inflación habían empañado considerablemente su popularidad. Por otra parte, las clases económicas veían a Prío con menor suspicacia, pues su labor como ministro del Trabajo durante el gobierno de Grau, cuando los comunistas fueron expulsados de la CTC, había elevado su credibilidad a los ojos de los capitalistas cubanos. De hecho, poco después de iniciar su período presidencial, Prío pronunció un discurso ante una conferencia patrocinada por la ANIC y la Cámara de Comercio, que apaciguó los últimos temores de las clases económicas: el nuevo Banco Nacional no decretaría controles sobre las divisas, ni la devaluación de la moneda. También aseguró que su política de intervenciones en las empresas y de aumentos de salarios sería más «razonable». En un esfuerzo por borrar la imagen de una Cuba que rechazaba al capital norteamericano, el presidente repitió lo mismo en Nueva York un mes después, ante el Consejo Azucarero Cubano-Americano.

El incremento en el número de intervenciones y la creciente proporción de los salarios en relación con el ingreso nacional durante el segundo mandato auténtico fueron, en cierta medida, engañosos con respecto a la dirección que de hecho tomaban las relaciones entre la clase trabajadora y los patronos. Los auténticos querían retener el control de los sindicatos y ampliaron sus concesiones a los obreros para fortalecer así a la nueva dirección. Pero el hecho de que el gobierno bajo Prío recurriera a la intervención estatal con más frecuencia que bajo Grau no indicaba necesariamente una situación más favorable para los obreros. Las clases económicas comenzaron a aplaudir la intervención del Estado, con el fin de convencer al gobierno de que los altos costos de la mano de obra estaban arruinando la economía. Muchos negocios que debían hacerle frente a la bancarrota comenzaron a considerar la intervención como la oportunidad de hacerse eficientes sin correr riesgos sociales o políticos. Si el gobierno quería que una compañía continuase en activo, los funcionarios del Estado tendrían que imponer un acuerdo a los trabajadores. Bajo el gobierno de Prío, mientras los

salarios continuaban aumentando, la promulgación de regulaciones que defendían a la fuerza de trabajo declinó ligeramente, y los decretos ejecutivos disminuyeron de modo significativo. También se redujeron las apelaciones judiciales en los procesos por despidos y solo uno de cada dos casos se decidía ahora a favor del sindicato.²⁴

A fines de los años 40 y principios de los 50, el aumento de la violencia también contribuyó a debilitar el gobierno de Prío y el funcionamiento de la democracia representativa. Grupos de acción rivales operaban con impunidad. Después de los años 30, cuando no pocos responsables de la represión machadista evadieron la justicia, se formaron esos grupos para perseguirlos. En los años 40, hacía ya tiempo que habían abandonado sus objetivos políticos y se habían convertido en bandas dedicadas a defender su territorio y saldar cuentas entre ellas. Bajo el gobierno de Prío, la amplitud y frecuencia de sus acciones aumentaron de modo significativo. No resulta, pues, sorprendente que, a principios de los años 50, la población se tornase cada vez más desengañada y temerosa. Era un ambiente propicio a un golpe de Estado, y así ocurrió el 10 de marzo de 1952, cuando Fulgencio Batista tomó, una vez más, tomó las riendas del poder. Si bien para entonces el apoyo popular a Prío había decrecido de manera notable, la ciudadanía se sintió abatida en lo más profundo por la defenestración de la Constitución de 1940, y la bandera de su restauración fue izada unánimemente por la oposición a la dictadura durante los años 50.

Notas

1. Juan Pérez de la Riva, «Los recursos humanos de Cuba al comenzar el siglo: inmigración, economía y nacionalidad (1899-1906)», en *Anuario de estudios cubanos: la república neocolonial*, v. 1, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, pp. 11-44; y «Cuba y la migración antillana, 1900-1931», en *Anuario de estudios cubanos la república neocolonial*, v. 2, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979, pp. 5-75.
2. Louis A. Pérez, Jr., *Cuba Under the Platt Amendment*, University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 1986.
3. Dana G. Munro, *The United States and the Caribbean Republics, 1921-1933*, Princeton University Press, Princeton, 1974.
4. Justo Carrillo, *Cuba 1933: estudiantes, yanquis y soldados*, University of Miami, Coral Gables, 1985.
5. Foreign Policy Association, *Problemas de la nueva Cuba*, J. J. Little and Ives, Nueva York, 1935; Charles A. Thomson, «The Cuban Revolution: Fall of Machado», *Foreign Policy Reports*, n. 11, 18 de diciembre de 1935, pp. 250-60, y «The Cuban Revolution: Reform and Reaction», *Foreign Policy Reports*, n. 11, 1 de enero de 1936, pp. 262-76.
6. *Plan Trienal de Cuba*, Cultural, La Habana, 1938.

7. Jorge I. Domínguez., *Cuba: Order and Revolution*, Harvard University Press, Cambridge, 1978, p. 89.
8. International Bank for Reconstruction and Development, *Report on Cuba*, The Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1951, pp. 393-4.
9. Enrique J. Guiral, «Orientación de la legislación social para el desarrollo de la economía cubana: proyecciones de la reglamentación estatal del trabajo en una economía basada en la empresa libre», en *Conferencia para el progreso de la economía nacional*, Cámara de Comercio y Asociación Nacional de Industriales de Cuba, eds., La Habana, 1949, p. 128.
10. Raúl Cepero Bonilla, *Escritos económicos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1983, p. 45.
11. Durante los años 40, Batista, Grau y Prío hicieron uso máximo de sus poderes ejecutivos, de forma tal que, respectivamente, la proporción entre legislaciones y decretos presidenciales y del Congreso, era de 1 a 57, 1 a 70, y de 1 a 26, de los cuales el 13 %, el 18% y el 17% de los segundos, estaban relacionados con lo laboral. Véase Jorge I. Domínguez, ob. cit., pp. 81-8.
12. Enrique J. Guiral, ob. cit., pp. 124-26; Francisco Fernández Plá, «Política social apropiada para el fomento de la producción nacional», en *Conferencia para el progreso de la economía nacional*, ob. cit., p. 158.
13. *El Mundo*, 7 de mayo de 1947, p. 20.
14. *Diario de la Marina*, 13 de febrero de 1945, p. 11.
15. Blas Roca y Lázaro Peña, *La colaboración entre obreros y patronos*, Ediciones Sociales, La Habana, 1945.
16. *El Mundo*, 5 de febrero, 9 de abril, 14 de mayo, y 28 de mayo de 1946, pp. 10, 19, 21, 19, y 19-21, respectivamente.
17. Office of Strategic Services, *The Political Significance and Influence of the Labor Movement in Latin America. A Preliminary Survey. Cuba*, Washington DC, 1945.
18. *El Mundo*, 3 de febrero de 1946, p. 1.
19. Véase U.S. Department of Commerce, *Investment in Cuba*, Washington DC, 1955, p. 19, para las intervenciones. Calculé el crecimiento de los salarios en relación con el ingreso nacional, sobre la base de la información ofrecida en Banco Nacional de Cuba, *Memoria, 1949-1950*, Editorial Lex, La Habana, 1951, pp. 64 y 68, y *Memoria, 1958-1959*, pp. 95-6.
20. Enrique J. Guiral, ob. cit., p. 126.
21. Jorge I. Domínguez, ob. cit., pp. 102-7.
22. Charles A. Page, «The Development of Organized Labor in Cuba», tesis doctoral, University of California, Berkeley, 1952, p. 112.
23. William S. Stokes, «The "Cuban Revolution" and the Presidential Elections of 1948», *Hispanic American Historical Review*, n. 31, febrero de 1951, p. 74.
24. Jorge I. Domínguez, ob. cit., pp. 81 y 88-9.